

Señores
ALLIANZ



Dra. Carol Aranda M.
310 795 0731

ASUNTO: PODER ESPECIAL.

PAUL FRANCISCO MOLANO SUTACHAN, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.212.148 de Bogotá D.C., por medio del presente escrito manifiesto que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la abogada **CAROL VIVIANA ARANDA MORERAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.535.939 de Bogotá, con tarjeta profesional No. 379.045 del Consejo Superior de la judicatura, para que adelante mi representación, en el trámite ante la aseguradora Allianz en el cobro de la indemnización por el hurto de la camioneta de placa KXV775.

Mi apoderada queda ampliamente facultada para representarme en todas las instancias del proceso, recibir, transigir, conciliar, sustituir, desistir, tachar, designar suplente, reasumir, así como todas las consagradas en el artículo 77 del C.G.P y, en general, realizar todas aquellas acciones para el cabal cumplimiento del presente mandato.

Sírvase reconocerle personería jurídica para actuar en mi representación.

Sin otro particular,

PAUL FRANCISCO MOLANO SUTACHAN

C.C. N°. 80.212.148 de Bogotá D.C.

Acepto,

CAROL VIVIANA ARANDA MORERAS

C.C. No. 1.024.535.939 de Bogotá D.C.

T.P. No. 379.045 del Consejo Superior de la Judicatura

CEL. 310 7950731

Carolarandamoreras@gmail.com